

Mesa Directiva LXIV Legislatura

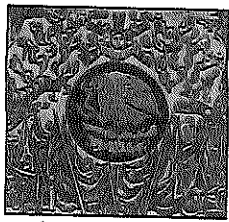
Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 5 de marzo de 2019

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 28 de febrero de 2019.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria martes 5 de marzo de 2019.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: 16 comunicaciones; 2 tomas de protesta de diputadas; Acuerdos de los Órganos de Gobierno; 6 Dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 145 iniciativas de ley o decreto de diputados; 19 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 4 efemérides.

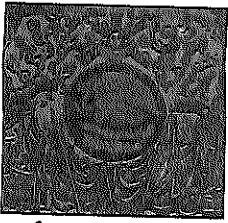
En este sentido, se acordó lo siguiente:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Iniciar con la intervención desde la tribuna, del C. Manuel Espinosa Sainos en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- Continuar con el apartado de Comunicaciones.
- Dar cuenta al Pleno con dos tomas de protesta de diputados
- Se encuentra previsto el apartado de Acuerdos de Órganos de Gobierno, donde se estará a la espera de uno de la Junta de Coordinación Política relativo a la celebración de una Sesión Solemne con motivo del "Día Internacional de la Mujer" y la entrega de la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz".
- Proceder con los dictámenes para Declaratoria de Publicidad, de los que se solicitará la dispensa de trámites para su discusión y aprobación de inmediato, siendo los siguientes:
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa por los 500 años de la fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz.
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal.
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
 - De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, por el que se adicionan un cuarto párrafo al artículo 150 y un segundo párrafo al artículo 151 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

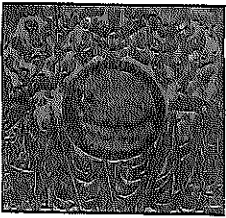
Mesa Directiva LXIV Legislatura

- De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 116 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se reforma la fracción X del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Si el tiempo lo permite, se presentará una ronda de iniciativas.

Asimismo, se informó que se estará a la espera de recibir el Dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias sobre el otorgamiento de la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz", el cual también se espera discutir y en su caso votar, en la presente sesión del Pleno.

En otro tema, se dio cuenta con el formato para la Sesión Solemne del jueves 7 de marzo, donde se conmemorarán dos eventos:

- Día Internacional de la Mujer:
 - Dos intervenciones por parte de los Grupos Parlamentarios en forma creciente hasta por 5 minutos cada una.
- Entrega de la Medalla al Mérito "Sor Juana Inés de la Cruz":
 - Intervención de la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, hasta por 10 minutos.
 - Intervención de la Presidencia de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, hasta por 10 minutos.
 - Intervención de la persona galardonada, hasta por 10 minutos.
 - Intervención de la Presidencia de la Cámara de Diputados, hasta por 10 minutos.
 - Se procederá a entonar el Himno Nacional.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Posteriormente se pondrá a discusión el Acta de la sesión para proceder a su clausura.

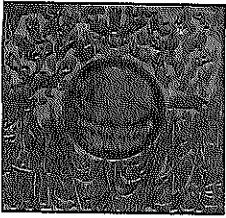
La Dip. Sara Rocha Medina hizo entrega del reporte de actividades que la secretaría a su cargo llevó a cabo en relación con la entrega de la citada presea, el cual incluye la recepción y revisión de las candidaturas que fueron atendidas y la propuesta de invitados a la Sesión solemne.

Al respecto, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo externó su inquietud respecto a que la Mesa Directiva como órgano decisorio, debe conocer sobre estas deliberaciones políticas y participar en las mismas. Asimismo, manifestó la necesidad de otorgarle a éstos actos la solemnidad que ameritan y solicitó se hiciera una invitación a esta ceremonia a las titulares de las secretarías de Estado, Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, gobernadoras de los estados, Jefa de Gobierno, senadoras y mujeres con cargos relevantes.

En este sentido, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, secundó el señalamiento del Presidente, aseverando que este órgano colegiado debe analizar y discutir temas de esta relevancia, y señaló la falta de organización que se ha presentado en las sesiones solemnes anteriores, por lo que sugirió una mayor atención a este tema.

Sobre el mismo asunto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho hizo un reconocimiento a la Dip. Rocha Medina por el trabajo realizado en la recepción de las propuestas relativas a la medalla, y señaló la necesidad de explicar con claridad a la Asamblea sobre los dos momentos que se celebrarán en la Sesión Solemne del día jueves –Día Internacional de la Mujer y entrega de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”-, así como de revisar el procedimiento interno para llevar a cabo dichas ceremonias.

En este contexto, la Dip. María de los Dolores Padierna Luna dejó como reflexión que la entrega de la presea “Sor Juana Inés de las Cruz” debe



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

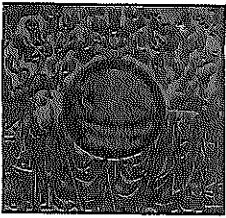
llevarse a cabo en el marco de la celebración del Día de Internacional de la Mujer, y no diferenciarse como dos actos distintos.

Adicionalmente, la Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos sugirió hacer una reforma al Reglamento que faculte a la Mesa Directiva para poder participar de forma más activa al momento de determinar los perfiles más idóneos a este reconocimiento.

En torno a lo expresado, el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo señaló que esta Mesa Directiva no tiene incidencia en lo que se refiere al proceso de dictamen, dado que es únicamente materia de las comisiones, no obstante, en este tema, este órgano participa en el primer momento que refiere a la expedición de convocatoria, recepción de expedientes y en la parte final con la entrega de la medalla, por lo que en todo caso y en coincidencia con la Dip. Almazán Burgos, lo conveniente sería llevar a cabo la reforma correspondiente al marco jurídico. De igual forma sugirió habilitar a más integrantes de éste órgano de gobierno para apoyar en la organización de este evento.

Por último, la Dip. Sara Rocha Medina puso a consideración y fueron aceptados, los siguientes asuntos para la ceremonia de entrega de la Medalla:

- Propuesta de invitados, misma que fue aceptada con las adiciones hechas por el Presidente.
- Presencia de la banda de guerra de la Secretaría de Defensa Nacional integrada por mujeres.
- Diseño de las banderillas que serán colocadas en los curules con las observaciones realizadas por los presentes.
- Habilitación del Salón Legisladores para la entrega de constancias de participación a quienes fueron propuestos, haciendo un diseño apropiado de las mismas.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

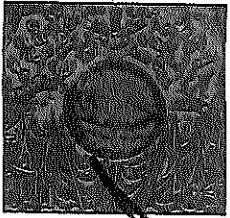
- Exposición en el Museo Legislativo con motivo de dicha celebración en el Recinto legislativo.
- Por parte del área de Comunicación Social, Proyección en la pantalla del Pleno, el documental sobre Sor Juana Inés de la Cruz y la semblanza de la galardonada.

4. Asuntos Generales.

- En cumplimiento a lo comentado en reunión anterior de este órgano de gobierno, se hizo entrega de la siguiente información:
 - Por parte de la Secretaría Técnica, reporte estadístico sobre los asuntos turnados, aprobados y/o pendientes en las comisiones ordinarias, así como reporte de los decretos aprobados por las cámaras del Congreso y que se han publicado en el Diario Oficial de la Federación.
 - Por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentario, reporte de dictámenes de ley o decreto positivos en poder de la Mesa Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva
LXIV Legislatura

Dip. María de los Dolores Padierna Luña
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta

Dip. Karla Yurri Almazán Burgos
Secretaría

Dip. Mariana Dulyska García Rojas
Secretaría

Dip. Sara Racha Medina
Secretaría

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario

Dip. Lizeth Sánchez García
Secretaría

Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaría

Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaría

Lyndiana Bugarín?
Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaría